

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 665-D-FLCH-2017
Lima, 17 de julio de 2017

Visto el expediente N.º 05732-FLCH-2017 de fecha 20 de junio de 2017 referente a la convalidación de cursos;

CONSIDERANDO:

Que con resolución rectoral N.º 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, se aprobó el Reglamento General de Matriculación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en su Capítulo II, Artículo 21, se establece el derecho a la convalidación de cursos para los alumnos ingresantes por las modalidades de Traslado Interno, Externo, Convenio Internacional, Reingresantes y Graduado y Titulados;

Que el Sr. POMA NUÑEZ Alex Ricardo, ingresó a la Escuela Profesional de Filosofía en el año 2016, por la modalidad de Graduados o Titulados de acuerdo a la constancia de ingreso de fecha marzo de 2016, expedida por la Oficina Central de Admisión;

Que con oficio N.º 154-EPF-FLCH-2017 de fecha 6 de julio de 2017 el director de la Escuela Profesional de Filosofía, declara procedente la convalidación de cursos a favor del recurrente, y;

Que con proveído N.º 499/FLCH-VACAD/17 de fecha 13 de julio de 2017 el Vicedecano Académico, remite el expediente a la Unidad de Matriculación, Registros Académicos, Grados y Títulos, para el trámite correspondiente, y;

El decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

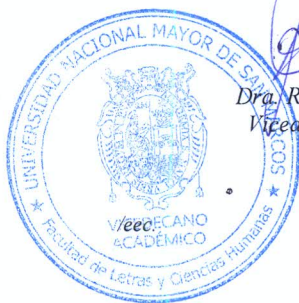
RESUELVE:

- 1º Aprobar la convalidación de cursos a favor del Sr. POMA NUÑEZ Alex Ricardo, con código de matrícula N.º 1603017 alumno de la Escuela Profesional de Filosofía, al amparo de la resolución rectoral N.º 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, Capítulo II, Artículo 21, según se indica:

CURSOS APROBADOS UNMSM - EP de Trabajo Social		CURSOS CONVALIDADOS UNMSM - EP de Filosofía		
Asignaturas	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Metodología del Trabajo Intelectual	L00202	Técnicas de Estudio e Información	15	3.0
Filosofía I	L03023	Introducción a la Filosofía	15	4.0
Matemáticas	L00404	Matemática Básica	12	3.0
Lengua I	L04495	Lengua Española I	12	3.0
Lengua II	L04496	Lengua Española II	12	3.0
Historia de la Perú	L03022	Historia de las Culturas Peruanas	14	3.0
Lógica	L03492	Lógica I	16	3.0
Seminario de Asesoría de Tesis	L03034	Seminario de Tesis	16	4.0

- 2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.
- 3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica (e)



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano (e)